

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL
PUBLICO EDIFICIO EPM
EJECUCION EN CARTELERA DESPACHO EN CARTELERA
15 MAY 2025 21 MAY 2025
Advertencia: La notificación
se considera emitida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso



NIT. 890.904.998 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-12684362-H1F7 Fecha Creación: 12/05/2025 08:50:52 AM

Contacto: Maibilyn Michell Pulgarin Pino

Instalación: 050423108000590000

Dirección: CR 43 A CL 8 -59

Meses Reclamados:

Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: MEDELLIN

Causa: Comportamiento Funcionario, trabajador o contratista Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Maibilyn Michell Pulgarin Pino Cc: 1000752052 Tel: 3152923758 Dir CR 43 A CL 8 -59 Autoriza SMS: si Correo reservas@excecutiveentarcad.com.co Id aab6492a-369a-4119-b3fd-b3dfe4c846eb CLIENTE INSISTE Se comunica usuaria inconforme con el funcionario que atendió la suspensión, dice que fue muy grosero les dijo que ellos eran los irresponsables por no pagar, y que donde tenían la cabeza, no les quiso dar el nombre, se queja por su mala actitud, por favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-12684362-H1F7 Fecha Respuesta: 12/05/2025 02:41:16 PM

Resultado: No Accede

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es No imputable, debido a que no se evidencian errores de procedimientos por parte del personal. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Los procedimientos operativos fueron adecuados al momento de realizar la suspensión en la instalación. Se habla telefónicamente con la señora Mariana Londoño quien manifiesta no tener el servicio de energía ya que el técnico no le dio plazo para realizar el pago de la factura de los servicios públicos, adicional indica que le falta mas calidad humana. Se le explica a la usuaria que los técnicos no están autorizados a dar tiempos prolongados de espera; usuaria queda conforme con la atención brindada." Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CLAUDIA MARIA GALLO FORONDA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a **envía** electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio.

Documentos Electrónicos

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnvíaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1).

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1320502
 Remitente: Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
 Cuenta Remitente: documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
 Destinatario: reservas@excecutiveentarcad.com.co - Maibilyn Michell Pulgarin Pino
 Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12684362-H1F7
 Fecha envío: 2025-05-14 08:49:53
 Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario
 Adjuntos: 1



Trazabilidad de notificación electrónica

| Evento | Fecha Evento | Detalle | Estampa |
|---|-------------------------------------|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Mensaje enviado con estampa de tiempo <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p> | Fecha: 2025/05/14 Hora: 08:50:54 | | Tiempo de firmado: 2025/05/14 08:50:54 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |
| <ul style="list-style-type: none"> No fue posible la entrega al destinatario | Fecha: 2025/05/14 Hora: 08:50:54 | May 14 08:50:54 cl-t205-282cl postfix/smtp[11169]: 6B3D312487E9: to=>, relay=none, delay=0.13, delays=0.06/0.03/0.04/0, dsn=5.4.4, status=bounced (Host or domain name not found. Name service error for name=excecutiveentarcad.com.co type=A: Host not found) | Tiempo de firmado: 2025/05/14 09:01:43 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9. |

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

 **Contenido del Mensaje**

 **Asunto:** Detalle de respuesta al número de radicado POR-12684362-H1F7

 **Cuerpo del mensaje:**

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

 **Adjuntos**

Para acceder al contenido de los archivos adjuntos, por favor haga clic en el nombre de cada uno de ellos.

| Nombre | Tipo de Archivo | Suma de verificación (sha256) |
|--|-----------------|--|
| Detalle-POR-12684362-H1F7-2989.pdf | application/pdf | 058911fcac4854384ea7048660b0c03daf98d8e2a3cbcddeb04c a972f00715ced1 |

 **Descargas**

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con firma digital y estampado cronológico, ambos válidamente acreditados y certificados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), a nombre de ANDES SCD.

En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999



Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de radicado
PQR: 12684362-1117.

Gracias por utilizar los medios digitales

pata.png

